



# MEMORIA DEL PLAN DE FORMACION 2016

Departamento de Recursos Humanos



## ÍNDICE

<b>1. VALORACION GLOBAL DEL PLAN DE FORMACION .....</b>	<b>3</b>
<b>2. DATOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION .....</b>	<b>6</b>
<b>3. CUADRO DE MANDO DE FORMACION.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>4. OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DESARROLLADAS POR FUNDACION MANANTIAL. ....</b>	<b>23</b>
<b>5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACION DEL PLAN DE FORMACION 2016 Y MEJORAS Y NOVEDADES PARA EL PLAN 2017 .....</b>	<b>24</b>

## 1. VALORACION GLOBAL DEL PLAN DE FORMACION

El Plan de Formación interna 2016 ha tenido un desarrollo positivo. En numerosas actividades formativas el aula duplicó su capacidad habitual hasta 60 plazas para dar cabida al número de solicitudes. El interés por el abordaje familiar sigue estado presente en la alta demanda de los profesionales en los cursos de estas temáticas. Durante el año tuvo lugar una conferencia que no estaba programada inicialmente y que recoge el interés por la salud mental colectiva. Es interesante reseñarlo porque este interés también se ha manifestado en la encuesta de necesidades formativas y es lo que va a determinar la insistencia de estos temas en el Plan de formación 2017.

Todos los cursos planificados y organizados por la entidad, salvo una conferencia que tuvo que ser cancelada (por motivos personales del docente) se han llevado a cabo según lo previsto y con buenas valoraciones y los índices de participación han sido positivos.

Se han llevado a cabo **2 acciones formativas más que no estaban planificadas** inicialmente en el Plan y de las cuales daremos cuenta en esta memoria.

Respecto a la Formación Básica Obligatoria esta ofrece 6 módulos independientes. La entidad valora la pertinencia de desarrollar esta formación en función del número de personas de nueva incorporación. Este año se han llevado a cabo los 6 cursos de formación básica programados.

Destacar que RRHH mantiene una comunicación directa y abierta con los profesionales. Es frecuente que estos hagan propuestas a lo largo del año para dar sesiones técnicas o para recomendar cursos de formación externa que se suben al área técnica para ser compartidos con todos. Los profesionales sienten que sus demandas se escuchan y recogen y hacen propuestas y comentarios de forma natural y frecuente y a través de los sistemas de participación establecidos para tal fin (Encuestas de necesidades formativas anuales y evaluación anual del Plan de Formación)

Todas las tipologías de formación presentadas en el Plan han tenido una alta participación por lo podemos reafirmar la necesidad de mantenerlas.

### MEJORAS Y NOVEDADES INCORPORADAS EN EL PLAN DE FORMACION 2016

En la memoria de Formación 2015 se expresaron determinadas propuestas y mejoras para ser incorporadas en el Plan de Formación 2016 y de las que ahora daremos cuenta:

- Se amplió el plazo de diciembre para rellenar los cuestionarios de eficacia de la formación, hasta el 10 de enero.
- Se incorporó al Informe de Evaluación del Plan de Formación la medida de distribución por departamentos Y/o puestos de las personas que responden que el Plan no recoge sus necesidades formativas, con el fin de detectar de donde proceden estos profesionales.
- Se incorporaron en el Plan de formación interna cursos más largos en el tiempo y de sesiones más cortas para facilitar el aprendizaje, la reflexión y la integración de conceptos.
- El Plan de Formación 2016 recoge un curso de “Actualización de Normativa Laboral Vigente” y “Redes 2.0 para técnicos de empleo”. Este objetivo responde a la demanda de incluir cursos que actualicen conocimientos técnicos de áreas concretas.
- El Plan de formación 2016 ha mantenido como eje central el abordaje y la intervención con FAMILIAS puesto que estratégicamente está alineado con la entidad y coincide además con el interés de los profesionales y los directores por este tema. Cursos como “Intervención Sistémica” y “Recuperación en familia” son muestras de ello. Además centra su interés en dotar a la gente de conocimientos en relación a la psicosis a través de cursos de psicopatología o de casos clínicos o de conceptos fundamentales en la clínica.
- Durante el año 2016 también hemos contado en el Plan de Formación con docentes con diagnóstico que puedan hablar en primera persona de la experiencia de recuperación y que ayuden a pensar a los profesionales en los aspectos fundamentales de este nuevo paradigma. En concreto tres de las conferencias programadas estaban impartidas por personas diagnosticadas
- **Priorizar la supervisión de casos como herramienta fundamental de trabajo**, reflexión y capacitación de los profesionales sigue siendo un objetivo constante. En 2016 la totalidad de los recursos disponen de supervisión de casos o de equipos. Esta es una novedad incorporada en 2016 que implica abrir la posibilidad de que los **equipos** que lo deseen puedan solicitar ser **supervisados**. Esta supervisión no tiene por fin la supervisión de los casos atendidos en el centro sino de las dinámicas de trabajo que establece el equipo. De igual manera ha habido continuidad en la Supervisión de los Grupos Multifamiliares que comenzó en abril de 2014. Así mismo se mantienen las supervisiones individuales con los directores que lo demanden.
- Somos conscientes de que el Plan de Formación tiene como objetivo fundamental **generar una cultura de Interés por Aprender**. De esta forma durante este año hemos seguido generando espacios de construcción e intercambio de conocimientos: Cursos

internos, Supervisión de casos, sesiones técnicas, Conferencias, Grupos de Trabajo coordinados por el departamento, Grupos de trabajo en los propios centros, espacios de producción teórica, debates, lecturas compartidas y analizadas en equipo, Jornadas de reflexión, Jornadas anuales, etc.....Durante este año 2016 se ha alimentado el **Área Técnica de la Intranet** con más de 100 vínculos a formación externa, contenidos , enlaces, artículos, videos, presentaciones, etc.. para mantener informados a los profesionales sobre cuestiones de interés técnico de manera que todo la plantilla puede acceder en igualdad de oportunidades a esta información. Además es un espacio abierto donde todos pueden proponer y aportar materiales y así ha sucedido durante el 2016

## CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

En relación a los **convenios** mantenidos con otras entidades destacar que seguimos ofreciendo e informando del desarrollo del Plan. Este convenio ha hecho posible que profesionales de otras asociaciones o centros externos puedan acudir a nuestros cursos. En concreto durante el año 2016 se han mantenido convenios de colaboración con [FEAFES](#), [FUTUPEMA \(Asociación de Fundaciones Tutelares de Personas con enfermedad Mental Asociadas\)](#) [UMASAN \(Unión Madrileña de Asociaciones de Personas Pro Salud Mental\)](#) y [Nexo](#). De ahí que 6 plazas de nuestros cursos de formación interna puedan estar reservadas para profesionales de estas entidades.

Durante el 2016 hemos recibido 90 solicitudes externas correspondientes a 28 personas que han acudido a 28 cursos de formación. Destacar que casi el 50% de las solicitudes corresponden a UMASAM. De Futupema son 25 solicitudes (en 2015 42) , de UMASAM 42 (en 2015 10) . Es importante reseñar que la participación de profesionales del movimiento asociativo ha aumentado significativamente (se ha cuadruplicado). Los cursos a los que han asistido son:

- Sistema de gestión de la calidad en la FM
- Diseño y evaluación de planes individualizados de atención en salud mental
- Habilidades de entrevista
- Capacidad, incapacidad y medidas judiciales de apoyo
- Filosofía de trabajo comunitario en FM
- Psicopatología básica y farmacología
- Intervención psicosocial en situaciones de urgencia y emergencia
- Recuperación en familia

- Tejiendo Redes de encuentro (S.T.)
- Normativa laboral actual
- Desenfermar la vida
- La comunicación entre profesionales y usuarios
- Redes sociales y comunicación para técnicos de empleo 2.0
- Pedagogías de la locura
- Capacidad o incapacidad: la tutela como medida de apoyo (S.T.)
- Enfocando la psicosis. De los conceptos técnicos a la práctica diaria
- Una experiencia en Trieste. La libertad é terapeutica. (S.T.)
- Estudios sobre la psicosis: la paranoia y el crimen.
- Trabajo con grupos en la comunidad.
- Psicoterapia focalizada en los vínculos. Teoría del apego en trastorno mental grave.
- La UAT: un modelo de atención temprana en construcción (S.T.)
- Actualización de la comprensión y abordaje de la psicosis.
- Arcadia Club House (S.T.)
- Paradoja de la atención en salud mental: una perspectiva antropológica
- Estudios sobre la psicosis. El fondo melancólico de la psicosis
- De paciente a profesional de la salud mental
- Intervención Sistémica
- Soltando Amarras

## **2. DATOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION**

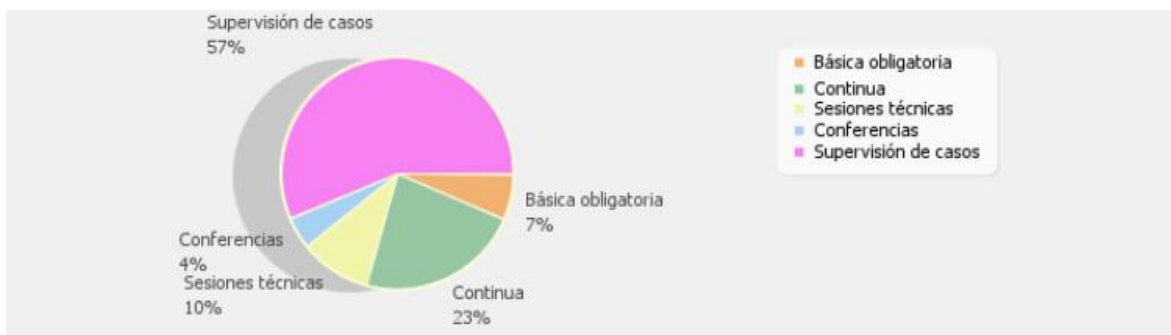
### **• CURSOS PLANIFICADOS Y REALIZADOS**

A continuación se detallarán todas las actividades formativas que contiene el Plan de Formación interna 2016. Todas ellas están dirigidas a los profesionales que trabajan en nuestra entidad y algunos cursos a los que también tendrán acceso profesionales de las entidades con las que tenemos acuerdos de colaboración.

La formación se divide en básica y continuada. La formación básica tal como indicábamos arriba propone 6 módulos independientes que pueden realizarse si la entidad tiene un número adecuado de alumnos, profesionales de reciente incorporación. Durante el 2016 se han desarrollado los 6 módulos.

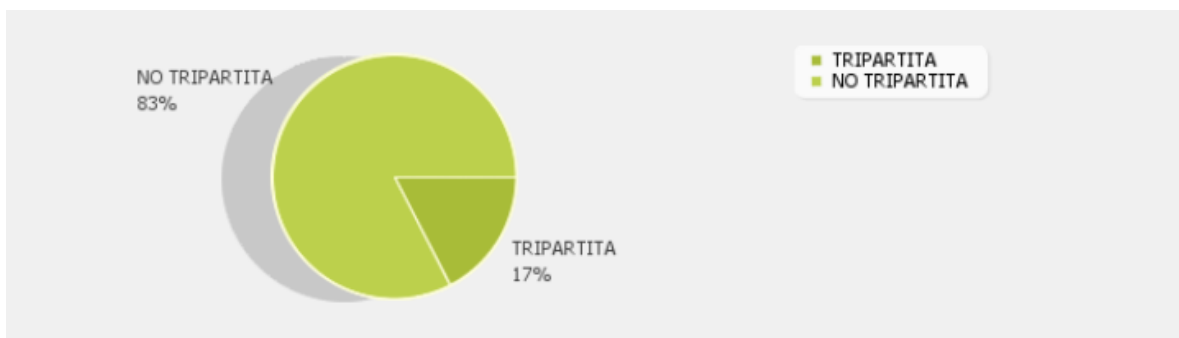
**Nº TOTAL DE CURSOS REALIZADOS, SEGMENTADOS POR TIPO FORMACIÓN:**

Básica obligatoria: ..... 6  
 Continua: .....21  
 Sesiones técnicas:..... 9  
 Conferencias:..... 4  
 Supervisión de casos: ..... 52



**Nº TOTAL DE CURSOS TRIPARTITA Y NO TRIPARTITA REALIZADOS:**

TRIPARTITA: ..... 16  
 NO TRIPARTITA:..... 76



- Formación Básica

**Psicopatología Básica.** Docente: **Antonio Ceverino.** 24 y 30 de noviembre.

**Habilidades de entrevista.** Docente: **Alberto Ortiz Lobo.** 19 y 20 de diciembre

C/ Poeta Esteban de Villegas, 12

28014 MADRID

Tel. 91 371 72 12 - Fax. 91 371 72 99

manantial@fundacionmanantial.org

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

**Principios y filosofía de trabajo en Rehabilitación en Fundación Manantial.** Docente: **Raúl Gómez.** 13 y 15 de diciembre

**Capacidad, incapacidad y medidas judiciales de apoyo.** Docente: **Javier Pallarés.** 23 de noviembre

**Diseño, evaluación y planes individualizados de Rehabilitación.** Docente: **Rocío Algar.** 2 de diciembre

**Sistema de gestión de calidad en Fundación Manantial.** Docente: **Rocío Algar.** 23 de noviembre

- Formación Continua

Durante el año 2016 se habían programado en el Plan 20 cursos de formación continua (en 2015, 23 cursos). Durante el año se ha realizado unos más que no estaba programado inicialmente, por lo que son **21 cursos** de formación continua. De las **4 conferencias** programadas, se realizaron 3 porque una tuvo que ser cancelada por motivos personales del docente. En el desarrollo del año realizamos una conferencia más que no estaba programada, por lo que se dieron en total **4 conferencias**, lo que hace ascender el número de acciones formativas de formación continua a **25**.

La formación continua también incluye las Sesiones Técnicas. Se programaron **9 sesiones técnicas** de las cuales tuvieron lugar todas (en 2013 hubo 7, en 2014 hubo 9, en 2015 9). Observamos que no decrece el número de sesiones técnicas, y dado que son de carácter voluntario esto nos hace pensar que nuestros profesionales cada vez están más interesados en la transmisión del conocimiento, y por ende están más seguros de “saber” sobre determinadas cuestiones. Un objetivo de la formación era impulsar el interés continuo por el aprendizaje y el **intercambio de conocimiento**, y en este sentido estamos muy satisfechos con estos indicadores. La gente cada vez se siente más capacitada para estar en foros y escenarios técnicos y eso nos hace también cada vez más visibles como referente.

A esto hay que sumar las 52 actividades de supervisión que son programadas de forma particular en cada centro

**Nº TOTAL DE ACTIVIDADES DE FORMACION INTERNA: 25 + 9 sesiones Técnicas+ 52 supervisiones = 86 actividades de formación CONTINUA**



En 2016 se impartieron los siguientes **cursos de formación continua**:

- ACTUALIZACION DE LA COMPRESION Y ABORDAJE DE LAS PSICOSIS DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA.
- ASPECTOS BASICOS DEL DERECHO PENAL
- DE LA CLINICA A LA RECUPERACIÓN
- DESENFERMAR LA VIDA, TRANSFORMAR EL ESPACIO COMUN: UNA INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL COLECTIVA
- DINAMICA Y COORDIACION DE GRUPOS
- ENFOCANDO LA PSICOSIS. DE LOS CONCEPTOS TECNICOS A LA PRACTICA DIARIA
- ESTUDIOS SOBRE LA PSICOSIS: EL FONDO MELANCOLICO
- ESTUDIOS SOBRE LA PSICOSIS: LA PARANOIA Y EL CRIMEN
- INTERVENCION PSICOSOCIAL EN SIUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA
- INTERVENCION SISTEMICA
- LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES Y USUARIOS
- MANIFESTACIONES PROBLEMÁTICAS EN EL PLANO DEL ACTO
- NORMATIVA LABORAL ACTUAL
- PEDAGOGIAS DE LA LOCURA
- PSICOTERAPIA FOCALIZADA EN LOS VINCULOS: TEORIA DEL APEGO EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE
- RECUPERACIÓN EN FAMILIA
- REDES SOCIALES DE COMUNICACIÓN PARA TECNICOS DE EMPLEO 2.0
- TRABAJO CON GRUPOS EN LA COMUNIDAD
- IGUALDAD Y CONCILIACION
- LA FUNCION DIRECTIVA

Fundación Manantial también ofrece cursos de formación a los voluntarios que colaboran en nuestros programas pero esta formación está planificada y gestionada por el responsable de Voluntariado. Aquí hacemos mención a dicho curso:

**FORMACIÓN BÁSICA DEL VOLUNTARIADO** 26 y 27 de noviembre

El siguiente cuadro completa toda la formación que no fue programada en el Plan de Formación 2016 y que se ha ofrecido durante el año. En verde aparece la formación externa que se ha financiado al 100% por ser esta indicada por el director como obligatoria o bien por ser requisito para el puesto. En azul aparecen los cursos de formación interna que no estaban programados en el Plan pero que fueron organizados con posterioridad.

C/ Poeta Esteban de Villegas, 12

28014 MADRID

Tel. 91 371 72 12 - Fax. 91 371 72 99

manantial@fundacionmanantial.org

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

CURSO/CHARLA	FECHA	TIPO FORMACIÓN	DOCENTE	HORAS
SOLTANDO AMARRAS. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SALUD MENTAL COLECTIVA?	07.06.16	CONTINUA	ASUNCIÓN PIÉ BALAGUER Y MARTÍN CORREA URQUIZA	1.30
LA FUNCIÓN DIRECTIVA. III	27.10.16, 17.11.16, 15.12.16	CONTINUA	FEDERICO SUÁREZ Y ANTONIO TARÍ	6
CURSO DE DIRECCIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	23.04- 02.12.16	CONTINUA	IFIS GRUPO 5	250
MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELA	30.05- 03.06.16	CONTINUA	SGS	25
ANÁLISIS ROLES BELBÍN	01/10/2016	CONTINUA	ÁGAMA CONSULTING	
FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN ISO 27002	09.05.16	CONTINUA	AENOR	7
CAPTACIÓN DE FONDOS CON VISIÓN ESTRATÉGICA	06.04- 05.05.16	CONTINUA	COORDINADORA DE ONGD	50

- Supervisión de casos

Como dijimos anteriormente El espacio de **supervisión de casos** se ha ido extendiendo en estos cuatro años. En el 2016 un total de 36 centros de trabajo han disfrutado de esta experiencia. El número de sesiones de supervisión suele oscilar entre 3 y 4 al año de dos horas cada una en función del número de usuarios atendidos en cada dispositivo.

Los supervisores son profesionales externos a la entidad con amplia experiencia clínica y de atención a personas con trastornos mentales graves. La experiencia de los distintos centros ha sido valorada de forma muy positiva, resultando muy útil para el trabajo diario, por lo que nos proponemos darle continuidad para el próximo año. La puntuación **media de satisfacción** global con esta actividad formativa ha sido de **8,3** (en 2015 7,70). Ha aumentado de forma significativa la satisfacción de los profesionales con esta actividad. La supervisión es una medida con un impacto muy directo y positivo en casi el 100% de la plantilla.

Durante el 2016 los directores han podido mantener **supervisiones individuales** de su trabajo de coordinación de equipos. 20 directores se han beneficiado de este espacio. La puntuación media de satisfacción recogida anteriormente recoge la valoración de esta actividad. Esta medida no solo se extiende a los directores de recursos de atención sino a coordinadores de programas o departamentos que tienen a su cargo personas.

Además de estas actividades también en Fundación Manantial ofrecemos espacios de **supervisión** para grupos innovadores que requieren metodologías nuevas y con elevada exigencia formativa. Es el caso de la **Supervisión de los Grupos Multifamiliares** que este año ha tenido 9 sesiones de supervisión de una hora y media a los que han acudido unos 25 profesionales de forma discontinua (es un grupo abierto).

- Sesiones Técnicas

Para el año 2016 fueron programadas en el Plan 9 sesiones técnicas. Las sesiones técnicas que despertaron mayor interés fueron “Una experiencia en Trieste: La libertad é terapéutica”, “Programas comunitarios de salud mental en Nueva York”, “Arcadia Club House: Creando comunidad” y “La UAT, un modelo de atención temprana en construcción”.

Las sesiones Técnicas que han tenido lugar en 2016 son las siguientes:

- **Moda y enfermedad mental.** 22 de abril. Vanesa Lebrón. TO CD Parla
- **Una experiencia en Trieste: “La libertad é terapéutica”.** 30 de septiembre. Isabel Endeiza. TS EASC Barajas
- **“Usuarios con hijos....a jugar!, en divertarde”.** 18 de marzo. Ricardo Peinado. ES Casa Verde
- **Programas comunitarios de salud mental en Nueva York.** 26 de febrero. Paula Marín Barahona. Psicóloga CD Barajas
- **Arcadia Club House: Creando comunidad.** 20 de mayo. Gupo de sensibilización centros Fuenlabrada
- **La UAT: Un modelo de atención temprana en construcción.** 28 de octubre. Marcos Pereira, ES de la UAT y Santiago Gil, psiquiatra de la UAT

C/ Poeta Esteban de Villegas, 12

28014 MADRID

Tel. 91 371 72 12 - Fax. 91 371 72 99

manantial@fundacionmanantial.org

[www.fundacionmanantial.org](http://www.fundacionmanantial.org)

- **Construcción del caso en red.** 27 de mayo. Blanca Rodado y Antonio Perdigón directores de FM
- **Tejiendo Redes de encuentro.** 25 de noviembre. Grupo de trabajo de cooperación
- **¿Capacidad e incapacidad?. La tutela como medida de apoyo.** 17 de junio. Equipo de Tutela

- Programa de Intercambio de Experiencias

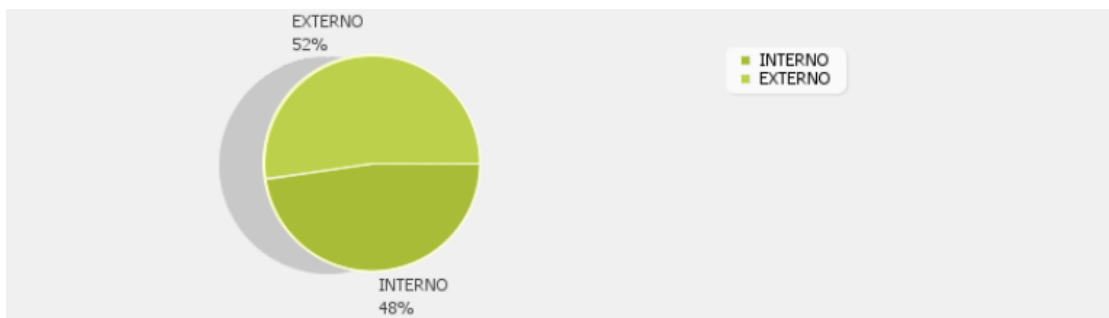
En el 2016 **hemos recibido 1 solicitud** para el **PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS**, que finalmente fue cancelada por el profesional. En 2017 se mantendrá un presupuesto destinado a esta actividad que consideramos positiva para el desarrollo de nuestros profesionales

- **Nº DE DOCENTES INTERNOS Y EXTERNOS A LA ENTIDAD QUE HAN PARTICIPADO EN EL PLAN DE FORMACION**

En total han participado **64 docentes** en los  **cursos de formación interna** del Plan de Formación 2016. De estos 64 docentes 35 han sido profesores externos a nuestra entidad y 29 (17 en 2014) han sido profesionales que trabajan en Fundación Manantial que o bien tenían amplia experiencia como docentes o que están empezando en el mundo de la docencia porque han comprobado que les interesa y tienen cualidades profesionales para desarrollarse en este campo, por lo que estamos satisfechos también de que su participación como docentes en nuestro plan de formación contribuya a su mejora profesional.

Respecto a las **Sesiones técnicas** estas se caracterizan por ser impartidas siempre por profesionales de la entidad como modo de compartir experiencias. Este año han participado en estas sesiones **21 profesionales de 11 recursos** distintos.

Por otro lado, en el 2016 el **equipo de Supervisores** externos **se ha elevado de 12 a 15** debido a nuevas peticiones de los directores.

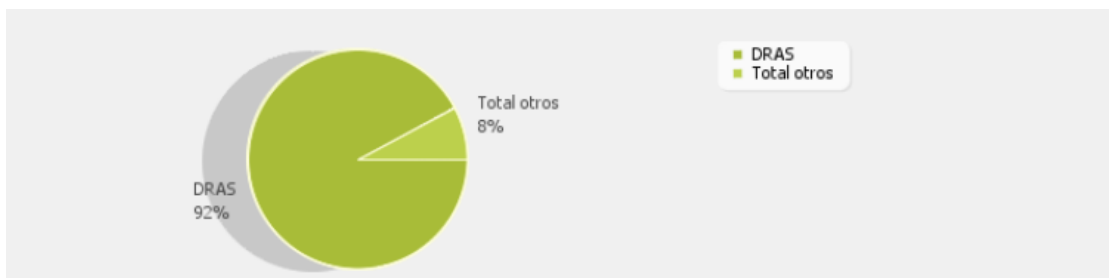


- **Nº DE PROFESIONALES QUE HAN RECIBIDO CURSOS DE FORMACION INTERNA**

**Destacar que durante el año 2016 hemos gestionado 1778 solicitudes de formación interna.**

**Nº DE SOLICITUDES REALIZADAS SEGMENTADAS POR DEPARTAMENTOS:**

Área Técnica de Empleo: .....	7
Comunicación: .....	10
Gestión: .....	19
Desarrollo de Proyectos y Cooperación: .....	61
DRAS: .....	1639
Tutela:.....	42



Durante el 2016 **283** profesionales **han realizado formación interna**. Datos muy similares al año anterior.

El 45% de los profesionales han realizado 5 actividades de formación interna, más del 35% de los profesionales han realizado entre 3 y 4 actividades de formación interna **y solo el 9% realiza una sola actividad formativa interna.**

**Destacar que en ningún caso el profesional ha tenido 0 solicitudes admitidas, o dicho de otra forma, todos los profesionales han tenido al menos una solicitud admitida.**

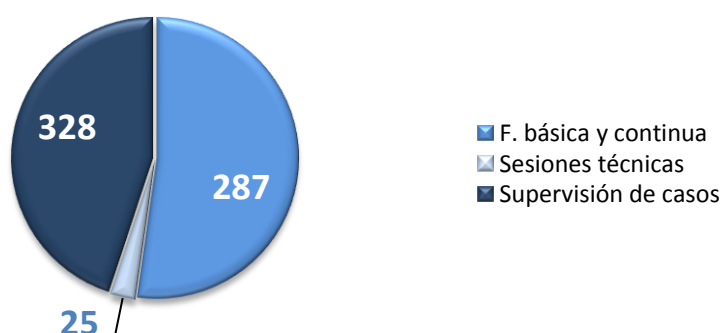
**DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO DEL N° DE PROFESIONALES QUE HAN REALIZADO FORMACIÓN INTERNA Y N° DE CURSOS REALIZADO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>N° DE PROFESIONALES</b>	<b>N° DE CURSOS</b>
<b>GESTION</b>	5	12
<b>DESARROLLO DE PROYECTOS</b>	14	29
<b>DRAS</b>	250	81
<b>TUTELA</b>	11	20
<b>AREA TECNICA DE EMPLEO</b>	2	2
<b>COMUNICACIÓN</b>	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>156</b>

Se observa que el mayor número de personas que realizan formación interna está concentrado en el DRAS ya que este departamento engloba casi el 80% de plantilla. En tutela todos los profesionales han recibido formación interna y en el departamento de desarrollo de proyectos el 100% de los profesionales también han recibido formación interna de uno u otro tipo. Se incorpora al cuadro este año el Área Técnica de Empleo donde observamos que todos los técnicos de empleo han realizado formación. Por otro lado se observa que durante el 2016 el departamento de Comunicación ha incrementado el número de solicitudes y de cursos realizados. (0 en 2015). Es coherente que en el departamento de Gestión un menor número de sus profesionales hayan recibido formación interna ya que el Plan de formación recoge cursos para capacitar a los profesionales que atienden a las personas con problemas de salud mental, objeto de nuestra misión. Sin embargo después observaremos que el Departamento de gestión realiza un número importante de actividades de formación externa que son financiadas por la entidad con el objetivo de mejorar el desarrollo profesional y capacitación técnica del equipo humano que lo compone.

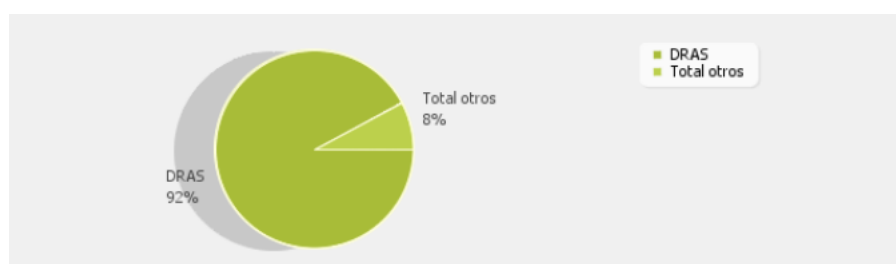
### • Nº TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN INTERNA

Durante el año 2016 hemos impartido **640 horas de formación interna** (850 en 2015; 623 en 2014 y 507 en 2013), de las cuales **287 corresponden a cursos de formación básica y continua** (440 en 2015), **25 corresponden a sesiones técnicas** (24 en 2014) y **328 corresponden a supervisión de casos** (379 en 2015). Cabe destacar que si observamos la evolución ascendente en función de la tipología se aprecia un aumento más notable en el número horas de supervisión.



A continuación detallamos el nº total de horas de formación INTERNA recibidas segmentadas por tipo de formación y departamento

	GESTIÓN	DESARROLLO DE PROYECTOS	DRAS	TUTELA	ÁREA TÉCNICA	COMUNICACIÓN	TOTAL
BASICA OBLIGATORIA	71	38	476	79	38	0	702
CONTINUA	41	127,30	6528,80	132	15	21	6865
SESIONES TECNICAS	0	45	696,90	7,30	0	10	759,2
CONFERENCIAS	1,30	12,30	293,40	10	0	5	322
SUPERVISION DE CASOS	4,30	113	1808	64	0		1.989,30
<b>TOTAL</b>	<b>117,60</b>	<b>335,60</b>	<b>9803,10</b>	<b>292,30</b>	<b>53</b>	<b>36</b>	<b>10.637,6</b>



Si tenemos en cuenta que cada profesional tiene por convenio 30 horas de formación al año a 283 profesionales les corresponderían 8490 horas. Observamos que el computo total de horas que consumen nuestros profesionales es de 10.637. Si además tenemos en cuenta que los profesionales pueden hacer formación externa que incrementaría este número de horas podemos decir que en Fundación Manantial la formación y capacitación de los profesionales ocupa un lugar muy importante. Prueba de ellos es que algunos espacios formativos no computan como horas de formación (supervisión de casos y sesiones técnicas) porque ya se consideran parte de nuestro sistema de trabajo.

- **ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACION INTERNA**

La media de **porcentaje de asistencia** a cursos realizados en 2016 ha sido de casi el **86 %** (en 2015 fue del 86 %).

**PORCENTAJE DE ASISTENCIA SEGMENTADO POR TIPO DE FORMAC IÓN:**

Básica obligatoria: .....	85,32
Continua: .....	86,84
Sesiones técnicas:.....	81,36
Conferencias: .....	86,84

A penas se aprecian diferencias significativas en el porcentaje de asistencia en función del tipo de formación, sin embargo quizá se pueda destacar que aparece un porcentaje inferior en la asistencia a las sesiones técnicas.

A continuación damos información relacionada con las **faltas de asistencia**. En 2016 ha habido un 14% de faltas de asistencia, de las cuales casi el 45% han sido justificadas. En 2015 hubo el mismo porcentaje de faltas de asistencia y justificadas el 36, 81 % . Se observa pues un incremento significativo en el número de faltas justificadas.

Si analizamos por tipo de formación las ausencias justificadas se observa lo siguiente:

Básica obligatoria: .....	66,67
Continua: .....	46,67
Sesiones técnicas: .....	46,15
Conferencias: .....	20

Se observa que en la formación obligatoria hay mayor porcentaje de faltas justificadas y aparece también una tendencia a no justificar las faltas cuando se trata de conferencias.

Es imprescindible recordar la importancia de cumplir el porcentaje de asistencia establecido así como todos los procedimientos ya que la formación es una importante inversión que realiza la entidad para que tenga el mayor impacto posible en la capacitación de sus profesionales. Todos debemos contribuir a optimizar mejor el esfuerzo organizativo y



económico que se realiza con la formación. Las plazas de los cursos son limitadas y su buen uso repercute positivamente en todos los profesionales.

- **Nº DE CURSOS DE 2016 CON LISTA DE ESPERA**

3 cursos de formación interna han tenido lista de espera durante el 2016. De estos cursos dos de ellos no tienen solicitudes suficientes para abrir otra edición y uno de ellos se consideró repetir en 2017 en lugar del 2016. Estos cursos son:

<b>NOMBRE CURSO</b>	<b>Nº PROF</b>
DESENFERMAR LA VIDA, TRANSFORMAR EL ESPACIO COMUN: UNA INTRODUCCION A LA SALUD MENTAL COLECTIVA .....	34
INTERVENCION SISTEMICA.....	3
LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES Y USUARIOS .....	6

- **VALORACION GLOBAL DE LOS CURSOS**

La puntuación media de la **valoración global** de todos los cursos impartidos (no se incluyen sesiones técnicas ya que éstas no son evaluadas) ha sido de **7,90** en una escala de 1 a 10 donde 10 es el valor más alto, por lo que consideramos que refleja una alta satisfacción de los profesionales por los cursos recibidos. Se aprecia un aumento en el nivel de satisfacción respecto al 2015 que fue de 7,60. Siempre los valores de satisfacción alcanzados han estado por encima de nuestro valor de referencia por lo que este resultado nos obliga a analizar las causas. Vamos además a analizar la media de satisfacción por tipo de formación:

<b>TIPO DE FORMACION</b>	<b>MEDIA DE SATISFACCION</b>
Básica Obligatoria	8,58
Formación continua.....	7,74
Conferencias.....	7,06
Supervisión de casos.....	8,23
<b>TOTAL.....</b>	<b>7,90</b>

Destacar que ha  **aumentado el nivel de satisfacción** con la **Supervisión de Casos** que se sitúa en el segundo valor por detrás de la formación básica obligatoria. La supervisión de casos el año anterior no llegaba al nivel 8.

Analizando la puntuación de satisfacción por cada curso (que más adelante aparecerá en el cuadro de mando) observamos que dos cursos obtuvieron una puntuación por debajo de los

niveles de satisfacción de referencia. En concreto “Pedagogías de la locura” e “Igualdad y Conciliación”. El curso de “Igualdad y conciliación”.

Las causas que han motivado en cada caso las puntuaciones por debajo del nivel de referencia están identificadas y tenidas en cuenta para la planificación del futuro plan de formación.

En cuanto a los datos relativos al **porcentaje total de cuestionarios de satisfacción rellenados** es casi del **65%**, por lo que el número ha aumentado significativamente en 2016 (en 2015 fue del **50,59%**).

- **EFICACIA DE LA FORMACION INTERNA**

La puntuación media de eficacia de todos los cursos de **formación interna** es de **3,90** (en 2015 fue 3,74) en una escala del 1 al 5 y el **porcentaje de cuestionarios rellenados** ha sido del **48,10%** (en 2015 de 43,13%)

Como puede observarse el porcentaje de cuestionarios rellenados es bajo aunque ha aumentado respecto al año anterior. Cabe destacar también que **la percepción que las personas tienen respecto a la eficacia de la formación que realizan es alta.**

Hemos observado que **el nivel medio de eficacia de las supervisiones es de 4,24**. Es decir que este espacio se percibe como **más eficaz que el resto** de tipologías de formación, es por ello que en **2017 vamos a aumentar** el número de sesiones anuales de supervisión siendo para todo tipo de recursos de **4 sesiones** de dos horas y con el compromiso de aumentar en 2018 a 5 sesiones anuales para todos los dispositivos y programas.

Además de esta valoración cuantitativa de la eficacia se aprecia un **valor cualitativo** de la eficacia de nuestra formación ya que se observa con los años mayor coherencia y alineación de los profesionales con los objetivos de la entidad, se aprecia un aumento de los grupos de trabajo, las sesiones de estudio en los centros, y la propuesta voluntaria de los equipos para conducir sesiones técnicas dirigidas a todos los profesionales de la entidad. Ha aumentado también la participación de nuestros profesionales en foros, mesas de debate, congresos o jornadas externas, así como se observa que la formación externa solicitada guarda relación o está en consonancia con la formación que se programa a nivel interno. Por último Fundación Manantial es en este momento un referente técnico a nivel externo. Se requiere nuestra presencia y participación en grupos de trabajo, comisiones, investigaciones u otros foros que requieren un debate de modelos alternativos de atención a los problemas de salud mental.

- **DISTRIBUCION DE LA FORMACION INTERNA POR GENERO**

A continuación mostramos tabla de formación con distribución por género para dar cuenta de la igualdad de oportunidades en la accesibilidad a la formación. No están recogidos aquí los cursos que han sido dirigidos a equipos enteros ya que esta medida no discrimina el valor que deseamos mostrar.

Denominación de cursos	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Principios y filosofía de trabajo en Rehabilitación en Fundación Manantial	3	15,79%	16	84,21%	19
Psicopatología básica y farmacología	3	16,67%	15	83,33%	18
Habilidades de entrevista	3	15,79%	16	84,21%	19
Capacidad, incapacidad y medidas judiciales de apoyo	2	11,76%	15	88,24%	17
Diseño y Evaluación de PIREs de atención en salud mental	3	15,79%	16	84,21%	19
Sistema de Gestión de calidad en FM	3	17,65%	14	82,35%	17
Moda y enfermedad mental	2	16,67%	10	83,33%	12
Una experiencia en Trieste	9	16,07%	47	83,93%	56
Usuarios con hijos: A jugar en divertarde	1	5,88%	16	94,12%	17
Programas comunitarios de salud mental en NY	9	22,50%	31	77,50%	40
Arcadia Club House	7	14,58%	41	85,42%	48
La UAT: un modelo de atención temprana en construcción	5	14,29%	30	85,71%	35
Construcción del caso en red	3	9,68%	28	90,32%	31
Tejiendo redes de encuentro	1	7,14%	13	92,86%	14
Capacidad o incapacidad, tutela como ...	8	30,77%	18	69,23%	26

Denominación de cursos	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Yo decido	<b>13</b>	29,55%	<b>31</b>	70,45%	44
De paciente a profesional	<b>13</b>	33,33%	<b>26</b>	66,67%	39
Paradojas de la atención en salud mental	<b>8</b>	20,51%	<b>31</b>	79,49%	39
Actualización de la comprensión y abord.	<b>11</b>	22,45%	<b>38</b>	77,55%	49
Aspectos básicos del derecho penal	<b>1</b>	12,50%	<b>7</b>	<b>87,50%</b>	8
De la clínica a la recuperación	<b>7</b>	33,33%	<b>14</b>	<b>66,67%</b>	21
Desenfermar la vida	<b>4</b>	16%	<b>21</b>	<b>84%</b>	25
Dinámica y coordinación de grupos	<b>1</b>	12,5%	<b>7</b>	<b>87,5%</b>	8
Enfocando la psicosis	<b>2</b>	11,11%	<b>16</b>	<b>88,89%</b>	18
Estudios sobre la psicosis: Paranoia	<b>9</b>	21,95%	<b>32</b>	<b>78,05%</b>	41
Estudios sobre la psicosis: Melancolía	<b>9</b>	32,14%	<b>19</b>	<b>67,86%</b>	28
Historia de la psiquiatría	<b>12</b>	29,27%	<b>29</b>	<b>70,73%</b>	41
Intervención psicosocial en urgencias	<b>4</b>	28,57%	<b>10</b>	<b>71,43%</b>	14
Intervención Sistémica	<b>11</b>	26,83%	<b>30</b>	<b>73,17%</b>	41
La comunicación entre profesionales y usuarios	<b>6</b>	30%	<b>14</b>	<b>70%</b>	20
Manifestaciones problemáticas en el plano del acto	<b>4</b>	44,44%	<b>5</b>	<b>55,56%</b>	9
Normativa laboral actual	<b>4</b>	30,77%	<b>9</b>	<b>69,23%</b>	13
Pedagogías de la locura	<b>12</b>	20,69%	<b>46</b>	<b>79,31%</b>	58

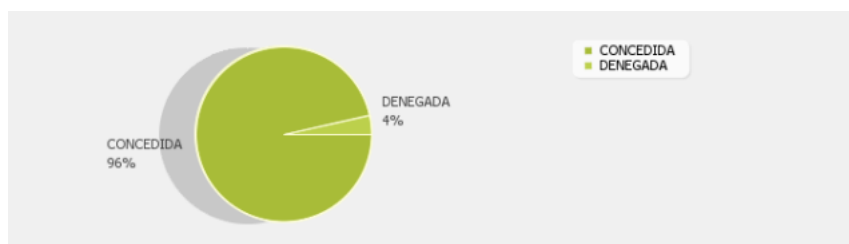
Denominación de cursos	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Psicoterapia focalizada en los vínculos	8	16,36%	41	83,67%	49
Redes sociales y comunicación 2.0	1	12,5%	7	87,5%	8
Trabajo con grupos en la comunidad	6	31,58%	13	68,42%	19
Igualdad y conciliación	3	11,11%	24	88,89%	27
Soltando amarras	7	23,33%	23	76,67%	30
La función directiva III	0	0%	11	100%	11
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>19,92%</b>	<b>870</b>	<b>80,08%</b>	1095

A cierre de 2016 había en Fundación Manantial 85 hombres y 217 mujeres. Teniendo en cuenta que los hombres ocupaban el 28,4 % del total de la plantilla y las mujeres el 71,8%, observamos que en proporción hay una tendencia mayor a que las mujeres realicen formación.

- **FORMACION EXTERNA**

Nuestro presupuesto también destina una parte de la cuantía a concesión de **ayudas económicas a formación externa** para facilitar el acceso de nuestros profesionales a cursos que puedan ayudarlos en su desarrollo profesional.

A continuación se reflejan datos relativos a estas ayudas. En concreto en 2016 hemos recibido 85 solicitudes de ayuda a formación externa (115 en 2015), 16 fueron canceladas por el profesional antes de que fueran estudiadas, 1 fue denegada y 1 aplazada a 2018. Finalmente **55 fueron concedidas** por lo que se concedieron el 96% de las ayudas solicitadas. En 2015 se concedieron el 57% de las solicitadas.



Vamos a analizar el número de solicitudes de formación externa por departamento:

DEPARTAMENTO	Nº PROF	Nº SOLICI	ACEPTADAS	EN TRAMITE	DENEGADAS	CANCELADAS
GESTION	4	7	4	0	0	3
A.T.E	0	0	0	0	0	0
COMUNICACION	1	1	0	0	1	0
DESARR.PROYE	3	6	3	0	0	2
DRAS	46	70	48	0	8	11
ECONOMIA SOCIAL	0	0	0	0	0	0
TUTELA	1	1	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>85</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>16</b>

En este cuadro podemos observar que 55 personas diferentes solicitan las 85 ayudas mencionadas anteriormente. La **distribución por departamentos** de las ayudas solicitadas nos arroja la siguiente información: El departamento que mayor número de solicitudes realiza es el Departamento de recursos de atención social (DRAS) ya que es el que tiene mayor número de profesionales en relación al total de la plantilla de la entidad. También se observa que es el departamento que ha tenido más ayudas denegadas por este motivo también. Se observa que en el departamento de Gestión el total de las ayudas solicitadas han sido aceptadas ya que consideramos que sus profesionales no pueden beneficiarse del Plan interno de formación por el contenido de los cursos que están dirigidos a los profesionales que trabajan en intervención directa con los personas con problemas de salud mental. De esta manera hacemos un esfuerzo para conceder las ayudas externas solicitadas desde este departamento para igualar las posibilidades de desarrollo y capacitación profesional de las personas que lo componen.

En cuanto a los cursos de **formación externa** que hemos financiado en parte o por su valor total la percepción de **eficacia** se sitúa en un **4,33** en una escala del 1 al 5 y el **porcentaje de cuestionarios de eficacia rellenados** es casi del **55%** (en 2015 fue del 50,94%).

Observamos un aumento en el porcentaje de cuestionarios de utilidad rellenados, aunque los valores siguen siendo bajos, sin embargo cabe destacar que **la percepción que las personas tienen respecto a la eficacia de la formación externa** que realizan **es alta**.

### 3. OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DESARROLLADAS POR FUNDACION MANANTIAL.

Durante el año 2016 y dentro del convenio de colaboración que Fundación Manantial mantiene con el CEJ, nuestra entidad ha desarrollado El curso **“El Ejercicio de las medidas de protección jurídica: tutela y curatela”** con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la incidencia que la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ha tenido o deberá tener, en la regulación de la tutela y la curatela
- Identificar buenas prácticas en el ejercicio de dichas medidas
- Conocer el sistema de control en su ejercicio

Tuvo lugar el día 16 de septiembre de manera muy positiva. La puntuación media de este curso ha sido de 8, 2

Durante este año también hemos dado dos ediciones del **curso Taller “Intervención policial con personas con trastorno mental”** dirigido a más de **50 profesionales de Jefaturas, Servicios y Unidades de la Guardia Civil y Policía Nacional** con los siguientes objetivos:

- Ofrecer nociones de psicopatología básica
- Facilitar los conocimientos mínimos para el reconocimiento de síntomas o comportamientos que puedan ser señales de un trastorno mental
- Facilitar a los profesionales una formación actualizada y práctica sobre manejo e intervención con las personas con trastornos mental en el curso de una investigación policial
- Sensibilizar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra el estigma y acercarlos a las necesidades de las personas con trastorno mental para conseguir intervenciones más ajustadas

Tuvo lugar el 19 y 20 de enero y el 7 y 8 de noviembre y se desarrolló de manera muy positiva. La puntuación media de este curso ha sido de 8.

Fundación Manantial dará continuidad a esta tipo de formación en 2017 por la utilidad y el impacto positivo que tiene en estos profesionales.

#### 4. CONCLUSIONES DE LA EVALUACION DEL PLAN DE FORMACION 2016 Y MEJORAS Y NOVEDADES PARA EL PLAN 2017

El Plan de Formación interna ha sido elaborado como cada año mediante estrategias participativas donde se ha permitido que los profesionales realicen las propuestas de formación que creen que son más ajustadas para el correcto desempeño de sus funciones.

Han contestado 124 PROFESIONALES Y 16 DIRECTORES a la **Encuesta de Necesidades Formativas**, lo que hacen un total de **140 profesionales (47 % de la plantilla)**. Se aprecia un descenso en el número de personas que rellenan la encuesta, ya que el año anterior fueron el 56% de plantilla.

A continuación detallamos algunos aspectos de la **Evaluación de la Necesidades Formativas** que nos dieron información importante para la planificación del Plan de formación 2017.

Casi el 50 % de los profesionales detectan sus necesidades a través de la autoobservación, el 28 % de los profesionales expresa que reciben propuestas de su superior en relación a las necesidades de formación que observan en ellos para desarrollar mejor su trabajo y el 22 % piden explícitamente feedback a su superior para saber qué formación necesitan para su puesto. Los resultados son similares al año anterior

Todos los profesionales creen que sus necesidades formativas pueden cubrirse a través de los distintos espacios reflejados en la encuesta, véase: cursos de formación, sesiones técnicas, lecturas obligatorias, grupos de estudio, debates, visitas o rotaciones a otros centros. Sin embargo cuando solicitas que ordenen estos espacios según utilidad hay una clara respuesta: Cursos Formativos son los más útiles seguidos de Sesiones Técnicas, lecturas, grupos de trabajo, debates y visitas o rotaciones. Por nivel de satisfacción (no de utilidad) la respuesta es exactamente igual. Este año hay una **percepción de mayor satisfacción y utilidad de las sesiones técnicas** que de las lecturas.

Las tres **áreas de mejora** que se han detectado y que están claramente diferenciadas de todas las demás necesidades formativas son las siguientes: **INTERVENCION CON FAMILIAS (13%) SUPERVISIÓN DE CASOS (13% frente a 11 del año anterior), e INTERVENCION GRUPAL (10 %)**. Por debajo de estos también se aprecia interés por formación (por orden de interés) en: Psicopatología, informática, aspectos sociales de la enfermedad mental, comunicación, prevención y técnica. Los resultados son casi idénticos al año anterior, tanto en el área de mejora como en el orden de necesidad.

Las áreas de mejora que detectan los directores como necesidades de formación para sus equipos coinciden con las expresadas por ellos. SUPERVISIÓN DE CASOS, INTERVENCIÓN CON FAMILIAS, INTERVENCION GRUPAL. Este año ha aumentado muy significativamente la



percepción de la necesidad de que los equipos reciban formación en Acompañamiento Terapéutico.

Respecto a la **Evaluación del Plan de Formación 2016** cabe destacar que se percibe un **aumento** en el número de personas que rellenan la encuesta de evaluación del Plan de Formación, este año han sido 168 personas , 140 en 2015 y 130 del año anterior.

Casi el **90 %** de los profesionales han solicitado formación interna en 2016. De los cuales casi el **60% solicitó entre 2 y 5 cursos, el 10% solicita más de 5 cursos y solo un 13% solicitó 1 curso . Este dato indica que la tendencia a solicitar varios cursos de formación aumenta.**

De las personas que han contestado al cuestionario el **86%** afirma que el Plan de Formación interna ha sido **adecuado a sus necesidades** y el **92 %** la formación ofrecida **es útil para el desempeño** del puesto.

Las conclusiones del informe arrojaron luz sobre los siguientes aspectos, algunos de ellos incorporados como mejoras para el Plan de Formación 2017. **CONCLUSIONES DEL INFORME:**

- Facilitar el aprendizaje y la asimilación de conceptos mediante cursos más extendidos en el tiempo, de menos horas por sesión y que requieran una aprendizaje activo, con lectura de material entre sesiones y trabajo intelectual por parte de los participantes.
- Ofrecer cursos que sirvan para afianzar conocimientos
- Repetir algunos cursos del año 2016 que sirven para insistir en la importancia de la familia y el manejo de grupos
- Incorporar actividades de formación dirigidas al manejo técnico y a la actualización de conocimientos de un área.
- Reflexionar acerca del valor que los profesionales dan al hecho de disponer de formación gratuita.

A la luz de los datos expuestos y teniendo en cuenta las líneas estratégicas de la entidad nuestras **propuestas** y reflexiones **para** incorporar en **Plan de Formación 2017** son las siguientes:

- Incorporar en el Plan de Formación cursos o actividades formativas con metodologías participativas de trabajo grupal y/o con lecturas previas trabajadas posteriormente en clase para facilitar la integración de conceptos y asimilar la formación a través de la experiencia. Los cursos dispondrán de un tiempo específico para ello.
- Incorporar cursos más duraderos en el tiempo y de sesiones más cortas para facilitar el aprendizaje

- Destacar la Supervisión de casos como la modalidad de formación más satisfactoria y útil. Es la modalidad que mayor impacto tiene en toda la plantilla de manera que en 2017 todos los dispositivos tendrán 4 sesiones al año y no 3 como en 2016. Además la entidad, siempre que disponga de información para valorar la medida, se compromete a ampliar a 5 sesiones anuales la supervisión para el 2018
- Incorporar un Cuestionario de satisfacción específico para la Supervisión de casos con el objetivo de permitir valorar de manera más completa esta actividad a la que se destina un presupuesto muy significativo
- Crear un espacio técnico de reflexión que contribuya a la elaboración y programación de los Planes de Formación y que sea fuente de la que nos sirvamos para gestionar el conocimiento de la entidad. En ese espacio de reflexión mensual con directores y coordinadores de programas se abordarán tareas como revisión, actualización y elaboración de un dossier de lecturas obligatorias y elaboración de un programa de formación básica obligatoria que esté en sintonía con el desarrollo y evolución teórica y filosófica de la entidad
- En 2017 vamos a ampliar el tiempo establecido para rellenar los cuestionarios de eficacia de la formación del primer semestre. El plazo se abre del 30 de junio al 20 de julio. Además vamos a ampliar el plazo desde febrero para las solicitudes del Programa de Intercambio de experiencias.
- En 2017 se va a valorar incorporar el nombre del docente al certificado de asistencia a los cursos